



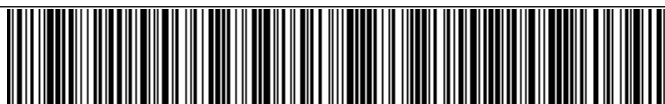
DECLARACIÓN AMBIENTAL (no validada)



Periodo: Enero 2023 -Diciembre 2023



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=076C39tpfDPIOwHVnrUIkUh4tU-qrPgXd puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:



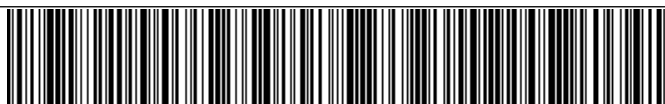
ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN.....	4
2.	POLÍTICA	8
3.	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	11
	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES	11
3.1.	IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES	12
3.2.	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	12
4.	CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA 2021-2022	14
5.	ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL, ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES.	17
6.	COMPORTAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN.....	18
6.1.	INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL.....	18
6.1.1.	PRODUCCIÓN ANUAL GLOBAL.....	19
6.1.2.	ENERGÍA.....	19
6.1.3.	MATERIALES	19
6.1.4.	AGUA	20
6.1.5.	GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS	20
6.1.6.	USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD.....	22
6.1.7.	EMISIONES ANUALES TOTALES DE GASES EFECTO INVERNADERO	233
6.1.8.	OTROS DATOS DE INTERÉS	23
7.	REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE	24
8.	VERIFICACIÓN.....	25





En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=076C39tpfDPiOwHVnrUIkUh4tU-qrPgXd puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:



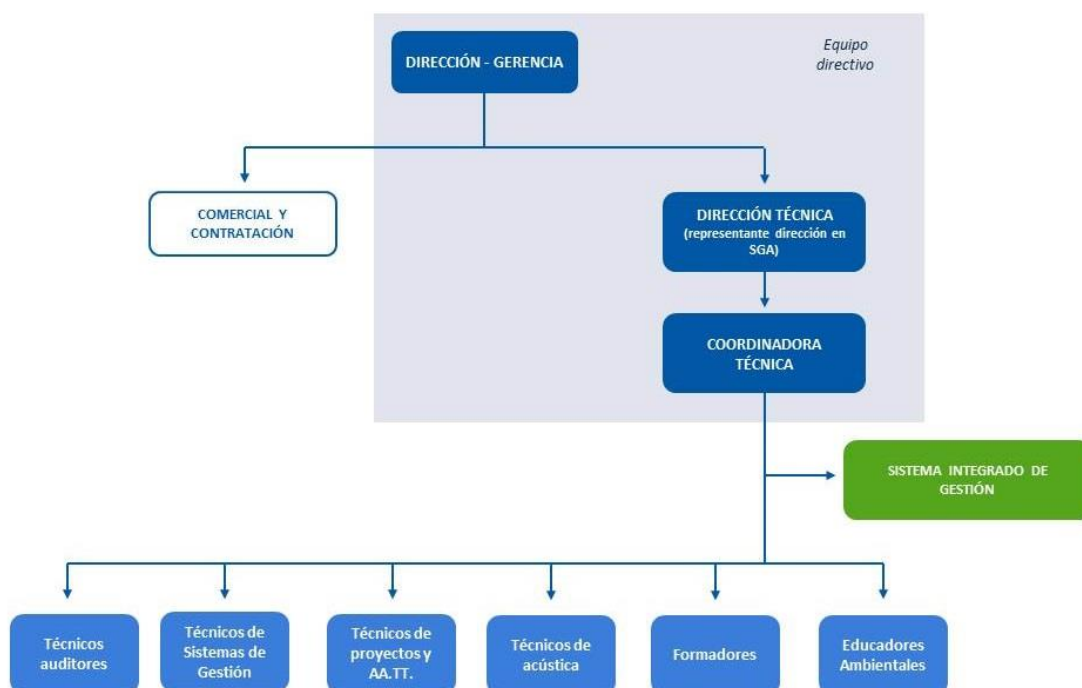
1. Presentación

PRESTA Servicios Ambientales es una de las empresas pioneras en Canarias en el campo de la consultoría ambiental, iniciando sus actividades en dicho sector en el año 2002.

Desde entonces hasta hoy, **PRESTA** ha diversificado sus servicios a otras áreas de la consultoría, mediante la ampliación y consolidación de su equipo de trabajo, dando respuesta a la demanda de una cartera de clientes altamente fidelizada.

PRESTA se distingue por el asesoramiento altamente especializado y personalizado a cada uno de los clientes, que nos permiten formar parte de sus proyectos, desde la cercanía y el compromiso con la mejora ambiental de las Islas Canarias.

Nuestra visión empresarial poco tiene que ver con un crecimiento meramente económico ni estructural. El objetivo de las personas que conforman **PRESTA** es progresar técnicamente, participando en proyectos y retos cada vez más interesantes e innovadores, aportando soluciones ambientalmente viables al progreso y al crecimiento social y económico de Canarias. Entendemos que esto solo es posible mediante una formación y cualificación continua que nos permita convertirnos en los consultores de confianza de nuestros clientes, sintiéndonos parte de sus proyectos. No se trata de ser cada día más grandes, sino de ser cada día mejores en nuestro trabajo.

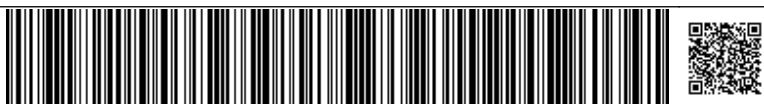


La organización de la empresa y el reparto de responsabilidades se esquematizan de la siguiente manera:

- Dirección, compuesto por un equipo de dirección en el que participan las socias de la empresa, así como la coordinadora técnica. De este estamento depende la toma de decisiones de las directrices de trabajo en la empresa.
- Departamento Comercial y de Contratación, que cuenta con un responsable encargado de la atención y el trato con los clientes, así como de las tareas de gestión de la Sociedad.
- Departamento Técnico, encargado de la elaboración de los trabajos de consultoría, formación, gestión

ambiental y asesoramiento técnico bajo la dirección de un responsable del mismo (Coordinadora técnica). De este departamento cuelgan todos los perfiles de puestos de trabajo que se realizan en la empresa (técnicos auditores, técnicos de SG, técnicos de proyectos, formadores y educadores ambientales).

- Departamento de Medio Ambiente y Calidad de PRESTA. El Responsable de este departamento se encarga de la elaboración, seguimiento y mejora continua del SIG implantado en la empresa.
- Departamento de acústica. El responsable de este departamento se encarga de la integración de esta área en el SIG.



PRESTA Servicios Ambientales S.L. es una micropyme (menos de 10 trabajadoras), por lo que en 2012 solicita a la administración competente (Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias), acogerse a la excepción recogida en el artículo 7: "Excepción para organizaciones pequeñas":

1. Los organismos competentes, a solicitud de una organización pequeña, ampliarán para esa organización la frecuencia trienal a que se refiere el artículo 6, apartado 1, para fijarla hasta en cuatro años, o la frecuencia anual prevista en el artículo 6, apartado 2, en hasta dos años, si el verificador medioambiental que ha verificado a la

organización confirma que se cumplen todas las condiciones siguientes:

- a) no hay ningún riesgo medioambiental de importancia;
- b) la organización no tiene previsto introducir cambios sustanciales, tal y como los define el artículo 8, y
- c) no existe ningún problema medioambiental local significativo al que contribuya la organización.

Esta esta excepción es aceptada por parte de la Administración mediante Resolución 55/2012 de 17-04-2012.

Registro ES-IC-000017

EMAS

Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente nº 477, de fecha 30 de octubre de 2015, de renovación de la inscripción de PRESTA Servicios Ambientales S.L. en el registro de centros adheridos al SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MEDIOAMBIENTALES (EMAS).

NACE rev.2: 74.90

Centro incluido en el alcance: oficina situada en la calle Jerónimo Falcón nº 32 2º, CP 35004, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Alcance

DISEÑO Y DESARROLLO EN PROYECTOS DE CONSULTORÍA, incluyendo ésta:

- Auditoría e Implantación de Sistemas en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asistencias Técnicas en el campo del Medio Ambiente.
- Redacción de Proyectos, Estudios e Informes en el campo del Medio Ambiente.
- Formación no Reglada y Educación ambiental.
- Área de Ingeniería Acústica. Realización de ensayos acústicos y modelización acústica.

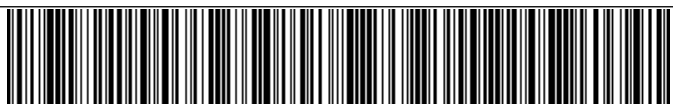
Contacto

Cristina Pérez Gómez

Representante de la Dirección en lo referente al Sistema de Gestión Ambiental

presta@prestasl.com

Tlf. 928 24 47 42



Los servicios básicos que la empresa ofrece son:

REDACCIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Evaluación de Impacto Ambiental

El equipo de PRESTA cuenta con amplia experiencia en la realización de Estudios de Impacto Ambiental, así como Estudios de carácter ambiental, de proyectos de diversa índole, destacando la experiencia adquirida en el sector energético y de las energías renovables, parques de almacenamiento de combustibles así como en proyectos de depuración de aguas.

Vigilancia ambiental de obras e instalaciones

Nos desplazamos a las obras ejecutadas en diferentes islas con la finalidad de realizar un seguimiento in situ del cumplimiento de los condicionantes ambientales de los proyectos, tanto en el medio terrestre como en el medio marino.

Asimismo realizamos vigilancia ambiental, con carácter periódico, de instalaciones en funcionamiento.

Proyectos de Restauración Ambiental

Redacción de proyectos destinados a paliar la degradación del entorno, especialmente de áreas protegidas, promoviendo su mejora y recuperación, de forma que la preservación de los valores naturales y el uso y disfrute de estos espacios sean compatibles.

Proyectos de instalaciones y equipamientos en suelo rústico

Diseño de áreas de acampada, propuestas de equipamientos básicos en zonas naturales (monte y playa), señalización e información en entornos rurales, todo ello mimando la integración visual de las instalaciones.

Informes preliminares de suelos potencialmente contaminados

Realización de informes a empresas afectadas por la normativa de suelos contaminados.

Estudios e inventarios del medio natural

PRESTA ofrece la realización de censos de avifauna, bien como estudios independientes, o bien como contenido integrante de los Estudios de Impacto Ambiental. También realizamos estudios monográficos de la flora y vegetación y de planes de ajardinamiento con especies propias de la zona.

Estudios de censos de avifauna y quirópteros

Como complemento y parte de los inventarios ambientales, PRESTA realiza censos de avifauna y quiroptero fauna previos a la ejecución de infraestructuras o tras la puesta en marcha de las mismas, con estudios comparativos e incluyendo variables de abundancia, frecuencia y riesgos.

Se cuenta con dos equipos detectores de ultrasonidos para la detección e identificación de quirópteros.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Informes de Sostenibilidad Ambiental y Memorias Ambientales

La Evaluación Ambiental Estratégica de Planes y Programas permite valorar las repercusiones ambientales de los diferentes instrumentos urbanísticos y territoriales, mediante los Informes de Sostenibilidad Ambiental (ISA) que deben ser elaborados por equipos multidisciplinares como el que compone PRESTA.

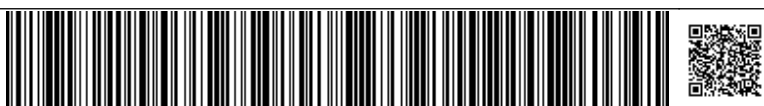
Asimismo, nos ocupamos de la propuesta de Memoria Ambiental, una vez el ISA ha superado el trámite de información pública, realizando un seguimiento completo de todas las fases de tramitación hasta la aprobación final de los planes o programas.

Instrumentos de Ordenación y Gestión de Espacios Naturales Protegidos

Desde la fundación de la empresa, en el año 2002, hemos participado en las propuestas de ordenación de numerosos Espacios Naturales Protegidos, entre los que destacan el PRUG del Parque Rural del Nublo y el Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo.

Instrumentos de Ordenación del Territorio

El equipo de PRESTA ha colaborado en la redacción del contenido ambiental de distintos instrumentos como Directrices de Ordenación sectoriales, Planes Territoriales parciales y especiales, modificaciones puntuales de Planes Generales, ordenación del suelo rústico en Planes Generales, en diferentes municipios e islas.



CONSULTORÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN

La implantación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión es la especialidad de PRESTA, que ha trabajado en los sectores más complejos y en los más representativos de la actividad económica de las islas.

Calidad

Los consultores de PRESTA pueden asesorarle en la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad (UNE-EN ISO 9001:2015, Modelo EFQM, etc.) y realizar un acompañamiento de todo el proceso hasta la certificación del mismo puesto que disponen de una sólida experiencia en un amplio abanico de sectores/actividades.

Gestión Ambiental

PRESTA ha trabajado en los sectores ambientalmente más complejos y en los más representativos de la actividad económica de las islas.

Trabajamos en Sistemas que dan respuesta a las Norma de referencia UNE-EN ISO 14001:2015 y al Reglamento Europeo EMAS, entre otros.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo constituyen una herramienta práctica de control de los riesgos y accidentes laborales, y van más allá del estricto cumplimiento legal, permitiendo una mejora de la gestión interna de los riesgos.

PRESTA trabaja con el Estándar ISO 45001, que permite integrar este sistema con el de calidad y/o el de gestión ambiental.

Seguridad Alimentaria

PRESTA diseña y asesora en la implantación de Sistemas basados en la norma UNE-EN ISO 22000, que especifica los requisitos que debe cumplir un sistema de gestión para asegurar la inocuidad de los alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria hasta el punto de venta como de consumo final.

Eficiencia Energética

La Norma UNE-EN ISO 50001:2018 permite implantar y certificar "Sistema de Gestión de la Eficiencia Energética" que permiten priorizar la aplicación de nuevas tecnologías para el logro de una mayor eficiencia energética, llegando a obtener ahorros de hasta un 60% en consumos.

Responsabilidad Social Empresarial

La RSE implica transparencia y veracidad de los datos y de los logros de las organizaciones. PRESTA asesora a sus clientes en la elaboración de sus informes RSE y memorias de Sostenibilidad, aportando indicadores válidos para el seguimiento de la gestión empresarial responsable (mejora social, económica y ambiental).

Huella de Carbono de Productos y Organizaciones

PRESTA dispone de una metodología de cálculo contrastada para la cuantificación del CO₂ emitido por una organización en la prestación de sus servicios, o en la elaboración y distribución de sus productos. Nuestra metodología se basa en referentes internacionales como el GHG Protocol, el PAS 2050 o la ISO 14064.

Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Para todas aquellas empresas afectadas por la legislación referente al seguimiento y notificación anual de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEIs), ofrecemos nuestros servicios en la elaboración de los "Planes de Seguimiento de emisiones" y en el planteamiento de una metodología de cálculo y su tramitación ante la Administración.

Marcado CE de Productos de la Construcción

Nuestro equipo técnico le asesorará en el Diseño e implantación del Sistema de control de producción en fábrica de aquellos productos de la construcción amparados por la Directiva, como áridos, mezclas bituminosas en caliente, prefabricados, hormigones, etc.

Auditorías

Contamos con personal especializado y cualificado como auditor, y con más de 15 años de experiencia en la profesión, que realizará la auditoría interna de los Sistemas de Gestión que tenga implantados en su empresa, aportando informes exhaustivos que le permitan superar con solvencia las posteriores auditorías de certificación.

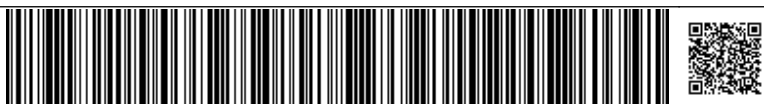
FORMACIÓN

Cursos de Auditorías

Contamos con personal especializado y cualificado como auditor, y con más de 15 años de experiencia en la profesión, lo que nos permite ofertar cursos para auditores internos, amenos y prácticos.

Formación

Impartimos formación in-company o bien cursos programados en centros de formación acerca de la gestión de calidad, gestión ambiental, seguridad alimentaria, y en general, sobre la implantación y mantenimiento de



sistemas de gestión basados en normas y referencias internacionales así como formación ambiental orientada a gestión de espacios naturales y ordenación del territorio.

Sensibilización Ambiental

Impartimos charlas y talleres de "buenas prácticas ambientales" en todas aquellas empresas comprometidas con la mejora de su comportamiento ambiental.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Diseño y Ejecución de Campañas de Educación Ambiental

La Educación Ambiental es otra de las líneas de trabajo de nuestra empresa, dirigida al alumnado de los ciclos de Primaria y Secundaria en el ámbito de la educación reglada, y a colectivos ciudadanos de diferentes edades e intereses, en un ámbito informal.

INGENIERÍA ACÚSTICA

Mediciones de Ruido Ambiental

Entre los servicios que se realizan en nuestros laboratorios destaca la determinación de niveles sonoros y evaluación de los mismos conforme a la legislación así como el

seguimiento ambiental de ruido en obras, actividades e instalaciones.

Mapas Predictivos Ruidos

Elaboración de mapas de ruido, en áreas previsiblemente afectadas por el ruido, mediante el empleo de medidas reales y software de predicción.

MEDIO MARINO

Estudios de Calidad del Medio Marino

Realizamos estudios y campañas de análisis de la calidad de las aguas marinas, caracterización y evaluación del estado de conservación de biocenosis, y la posible afección que las actividades humanas generan en ellas.

Programas de Vigilancia y Control de Vertidos

Ofrecemos el servicio de vigilancia y control de los vertidos a todas aquellas instalaciones e industrias que están registradas en el censo de vertidos de tierra a mar de las Islas Canarias, ofreciéndoles un completo asesoramiento permanente.



Política

PRESTA es una empresa de consultoría con más de 20 años de experiencia en el mercado de las Islas Canarias. Su sólida trayectoria se sustenta en una cartera de clientes atendidos y satisfechos, gracias al solvente equipo de trabajo conformado por nuestros consultores, técnicos especialistas y técnicos de campo.

El alcance de los servicios desarrollados por **PRESTA** e incluidos dentro de nuestro Sistema Integrado de Gestión es:

Diseño y desarrollo de proyectos de consultoría:

- Auditoría e implantación de sistemas en materia de: calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Asesoramiento en estrategias y reporting de sostenibilidad.
- Formación no reglada, educación ambiental
- Asistencias técnicas en el campo del medio ambiente,
- Redacción de proyectos, estudios e informes en el campo del medio ambiente,
- Realización de ensayos acústicos y modelización acústica

Nuestra Misión, Visión y Valores son:

MISIÓN

Ofrecer servicios de alta calidad en los siguientes campos:

- Asesoramiento y consultoría empresarial (sistemas de gestión, auditorías internas, estrategias de sostenibilidad y responsabilidad social):
 - cercanos
 - de valor añadido
 - adaptados a la realidad de cada cliente.
- Especialistas en Consultoría ambiental, evaluación ambiental de proyectos y vigilancia durante las fases de ejecución (obras) y explotación de las instalaciones.
- Especialistas en el sector eléctricos, energías renovables y ciclo integral del agua, entre otros.
- Realización de estudios específicos e inventarios en el medio natural, entre los que destacan censos de avifauna y quiropterofauna y seguimiento de colisiones de aves y murciélagos. Detección de ultrasonidos para la identificación y grabación de quiropterofauna
- Mediciones de ruido ambiental.

VISIÓN

- Aportar soluciones ambientalmente viables al progreso y al crecimiento social y económico de Canarias.
- Consolidación de PRESTA en el ámbito de las consultorías de referencia en Canarias, mediante la mejora de los procesos internos y la digitalización.
- Mantener la alta fidelización de nuestra cartera de clientes en todo el Archipiélago.

VALORES

- Compromiso con los requisitos contraídos con el cliente, aportando un equipo estable, experimentado, especializado y multidisciplinar.
- Transparencia, coherencia, honradez y cercanía en el trato con las partes interesadas
- Independencia técnica en la obtención de las conclusiones del trabajo realizado.



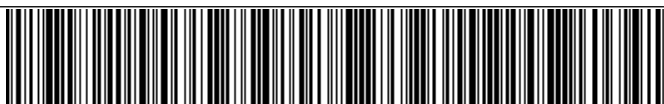
- Respeto por los valores naturales y la legislación de protección ambiental.
- Enfoque a la mejora continua de nuestros servicios mediante la formación continua y reciclaje de nuestro equipo, y la colaboración con especialistas en diferentes ramas de la consultoría y de la gestión ambiental.
- Capacidad de adaptación a diferentes entornos de trabajo.
- Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante un plan estratégico de desarrollo empresarial que respeta la protección de los trabajadores, la reducción del impacto ambiental, el control de la huella de carbono, y apoyo a iniciativas de responsabilidad social.

La Política de Calidad, Ambiental, de Seguridad y Salud y de Responsabilidad Social es el pilar del Sistema Integrado de Gestión de **PRESTA**. Esta política ha sido definida para reforzar el compromiso, asumido por todos los integrantes de **PRESTA**, de ofrecer un servicio de máxima calidad a nuestros clientes desde la responsabilidad de proteger el entorno, contribuyendo a minimizar el impacto ambiental de todas nuestras actividades y el riesgo que pueden provocar éstas en nuestros trabajadores y a terceras personas.

Desde **PRESTA** nos comprometemos a mantener un sistema de gestión basado en:

- ❑ el establecimiento de objetivos y metas, que contribuyan a la mejora continua de gestión integrada de la empresa y a la mejora de nuestro comportamiento ambiental como organización,
- ❑ la promoción de la cultura de calidad, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad social tanto en todos los estamentos de **PRESTA** como en los ámbitos de influencia de la misma,
- ❑ el cumplimiento de los requisitos del cliente, de la legislación y reglamentos aplicables, así como aquellos requisitos que la empresa suscriba,
- ❑ la adopción de medidas de prevención de la contaminación,
- ❑ la evaluación, el control y la reducción de los impactos ambientales de la empresa, contribuyendo en lo posible al logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y alineados con la Agenda Canaria 2030.
- ❑ la aptitud, experiencia y conocimiento del personal de **PRESTA**,
- ❑ la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, enfocando todos nuestros recursos a la satisfacción y superación de dichas necesidades,
- ❑ el mantenimiento de condiciones de trabajo óptimas y seguras y promoviendo la conciliación y la no discriminación,
- ❑ el aumento de la conciencia ambiental de clientes, colaboradores y otros organismos así como el permanente control de los productos y servicios adquiridos a nuestros proveedores, integrándolos como parte interesada,
- ❑ y el respeto a los diez principios del Pacto Mundial aplicado a las áreas de: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

Julio 2022
La Dirección

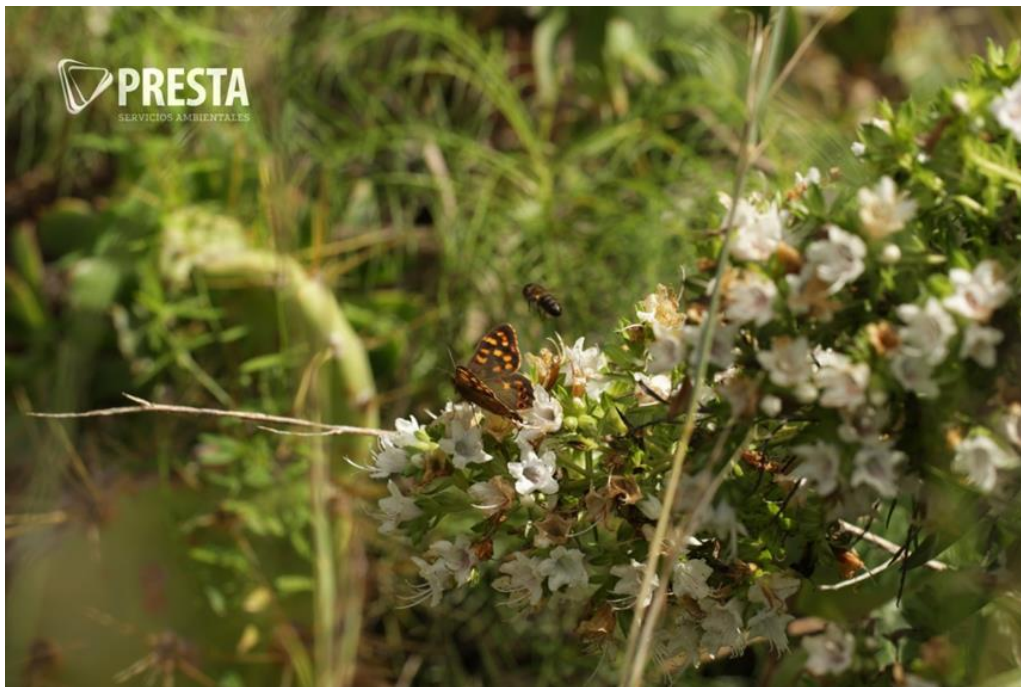


3. Sistema de Gestión Ambiental

Para mantener la política de la empresa y llevarla a cabo de manera efectiva, demostrando ante terceros su cumplimiento, se han elaborado una serie de documentos que forman parte del Sistema Integrado de Gestión. Estos documentos son herramientas de planificación e implantación diseñadas para alcanzar los objetivos y metas que derivan de la Política Integrada.

El Sistema de Gestión Ambiental de PRESTA Servicios Ambientales S.L. consta de:

- La Política establecida por la Dirección de PRESTA descrita anteriormente.
- Identificación y valoración de los aspectos ambientales directos e indirectos y potenciales, realizada cada año para poder llevar un control tanto de los aspectos como de los impactos que generan y poder plantear objetivos para corregirlos y/o minimizarlos.
- Un listado de requisitos legales y otros requisitos que se han de cumplir según lo establecido en el Reglamento EMAS III.
- La documentación del Sistema de Gestión Ambiental que consta de un Manual Integrado de Gestión, una serie de procedimientos y un manual de buenas prácticas ambientales.
- Un Programa Integrado de Gestión en el que están recogidos y definidos los objetivos planteados para minimizar los impactos que generan las actividades de PRESTA. Dichos objetivos cuentan con un seguimiento que permite conocer su evolución, para así actuar periódicamente con eficacia sobre los mismos y lograr una satisfactoria consecución.
- Unas responsabilidades y funciones sobre el Sistema de Gestión Ambiental definidas para todo el personal de la empresa, las cuales se ajustan a la estructura ya existente en la misma.



Descripción de los Aspectos Ambientales

3.1. Identificación de aspectos ambientales

El tipo de actividad realizada por la empresa es relativamente inocua para el medio ambiente. Es una empresa del sector servicios, de pequeño tamaño que asesora y realiza proyectos ambientales, por lo que no

presenta problemas graves de contaminación.

Los aspectos ambientales analizados en la empresa, teniendo en cuenta el ciclo de vida, se han agrupado en diferentes categorías:



3.2. Aspectos ambientales significativos

Para valorar los aspectos ambientales, PRESTA ha desarrollado una sistemática y planteado unos criterios para cada una de las categorías de aspectos (frecuencia, naturaleza, magnitud, sensibilidad del medio y variación), teniendo muy presente siempre el ciclo de vida del trabajo que desarrollamos. Para lograr la mejora continua de la gestión ambiental, dichos criterios han ido variando con el tiempo y con la madurez del sistema, pero siempre siguiendo las indicaciones del Reglamento EMAS. Así, PRESTA, siempre ha establecido sus criterios en base a los

impactos que produce sobre el medio.

Tras la identificación y valoración de los aspectos ambientales de la empresa y utilizando los resultados de la gestión ambiental, se han considerado como aspectos ambientales significativos para el año 2023 los siguientes:

Aspecto significativo	Impacto	Medidas implantadas
Año 2023		
Residuos de Cápsulas de café	Estos residuos generan un impacto por su traslado y tratamiento en las plantas de fabricación de cápsulas de café, así como del aluminio que contienen.	Reducción en su generación mediante ...
Consumo de Energía eléctrica	La emisión de gases contaminantes a la atmósfera contribuye a nivel global al aumento de las emisiones GEI y a nivel local al empeoramiento de la calidad del aire.	Buenas prácticas implantadas en la oficina evitan consumos innecesarios de energía. Adquisición de equipos energéticamente: tecnología LED en iluminación.
Consumo de agua	Aumento de los niveles de aguas que deben ser tratadas dentro de las depuradoras	Optimizar el consumo de agua por parte de los trabajadores y revisar la no existencia de fugas en las instalaciones

Como resultado de misma evaluación no se han encontrado aspectos ambientales significativos indirectos ni potenciales para el año 2023.





4. Cumplimiento de los objetivos propuestos para 2022-2023

A continuación, se recoge el seguimiento y grado de cumplimiento del programa de objetivos ambientales propuestos para el periodo analizado:

OBJETIVO 1. AÑO 2023

Compensación de la huella de carbono (emisiones de alcance 2: energía eléctrica)

Indicador: Obtener el "Compenso" en la Huella de Carbono (paso 3)

Actuaciones:

- Mantener el registro anual voluntario de la HC del MITERD
- Búsqueda de proyectos de compensación
- Análisis e inscripción



Este objetivo que fue iniciado en 2021 se decide continuar con él y amplía el plazo hasta 2023 con el fin de obtener el compenso en la huella de carbono

Entre las acciones que se han llevado a cabo durante este tiempo encontramos la realización del cálculo de la HC de 2022, la realización de encuesta interna para elegir el proyecto. Durante agosto se eligió el proyecto de compensación y se realizó el acuerdo y posteriormente se quedo a la espera de solicitar la compensación a la huella del ministerio.

Durante diciembre de 2023 se presentó la compensación de la huella de los años 2021 y 2022 obteniendo favorablemente ambas. Posteriormente se eligió un proyecto de absorción en la comunidad gallega al no encontrarse en Canarias ninguno disponible.

- Proyecto de absorción Galicia Rexenera: San Xurxo (Ferro), inscrito en la sección b) del Registro de huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con el número de registro 2022-b118

Este objetivo se considera **CUMPLIDO**

OBJETIVO 2. AÑO 2023

Reducir las emisiones de transporte en viajes de trabajo

Indicador: Incrementar en 10 puntos el % de alquileres en coches eléctricos o híbridos respecto al total

Actuaciones:

- Recordar al personal el alquiler de coches eléctricos/ híbridos cuando sea posible
- Hacer seguimiento

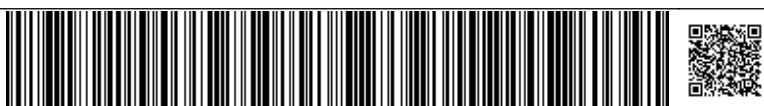


Durante el año 2022 se alquilaron 60 vehículos de los cuales el 53% de estos fueron vehículos eléctricos/ híbridos, en el año 2023 los vehículos alquilados se incrementaron hasta 76, es decir, que se produjo un aumento de los alquileres de un 27%.

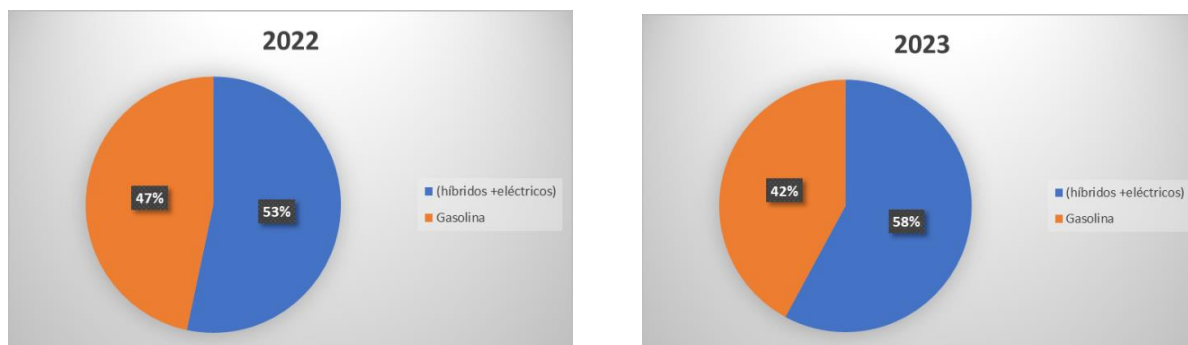
Del total de los vehículos que fueron alquilados durante 2023, el 58% correspondieron a vehículos eléctricos / híbridos. Lo cual supone un incremento del 5% respecto al año anterior.

Siendo más concretos, el aumento que hemos mencionado se ve reflejado sobre todo en el incremento del alquiler de vehículos híbridos que se realizaron.

Debemos remarcar una cosa importante y es que se debe tener en cuenta que el alquiler de este tipo de vehículos esta



supeditado a la disponibilidad de la empresa de alquiler de vehículos.



	2022	2023
(híbridos +eléctricos)	32	44
Gasolina	28	32
TOTAL	60	76
%	53%	58%

Si bien se ha aumentado el % de alquiler de coches híbridos y eléctricos, lo cual se traduce en un mejor desempeño ambiental, no se ha conseguido aumentar los 10 puntos porcentuales inicialmente propuestos.

Mejora alcanzada, sin llegar a cumplir el indicador propuesto para el objetivo.

OBJETIVO 3. AÑO 2023

Segregación de los residuos de capsulas de café de uso en oficina

Indicador: kg de cápsulas segregadas

Actuaciones:

- Localizar un punto de recogida de este tipo de envases
- Segregar las cápsulas de café
- Hacer seguimiento

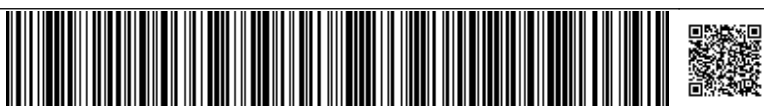


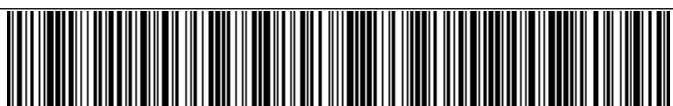
Con respecto a este objetivo durante junio de 2023, se colocó una caja para poder segregar correctamente este tipo de residuos y posteriormente, se localizaron diferentes sitios para su depósito, a través de la página web <https://lascapsulassereciclan.com/> y en los propios supermercados como es el caso de Carrefour.

Más tarde durante el mes de agosto se hizo la primera entrega dentro del punto de segregación correspondiente al Carrefour situado en vecindario, aprovechando el desplazamiento del personal.

Finalmente, durante diciembre de 2023 se hizo una recuperación de 2.007 gramos de cápsulas de café. Se produjo posteriormente a su registro dentro del Archivo Cronológico con código LER 150104.

Este objetivo se considera **CUMPLIDO**





5. Acciones para mejorar el comportamiento medioambiental, alcanzar los objetivos y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales.

PRESTA es una consultoría especializada en medio ambiente por lo que todo el personal está sensibilizado en el respeto a nuestro entorno. Existen implantadas buenas prácticas ambientales tanto para la reducción de consumos como para la correcta segregación de los residuos generados.

Entre las buenas prácticas ambientales implantadas se encuentra el consumo eficiente de los equipos ofimáticos: uso de pantallas con bajo nivel de brillo, modo de suspensión de los ordenadores para pausas superiores a diez minutos, apagado de regletas al finalizar la jornada, uso de luz natural en aquellos puestos que los permitan o programas de mantenimientos de los principales equipos consumidores.

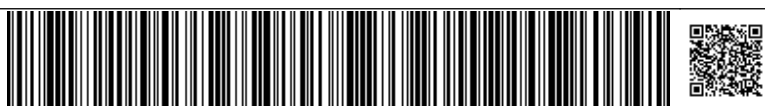
Con respecto al consumo de papel, en los casos en los que sea necesario imprimir documentación, por defecto, esta impresión se hace a doble cara.

La actividad desarrollada por PRESTA no genera una cantidad significativa de residuos, siendo en su mayoría

asimilables a urbanos o residuos adheridos a un SIG (RAEEs, fluorescentes, pilas). En nuestra oficina existen los medios suficientes para la correcta separación de residuos, que son depositados en los contenedores correspondientes o en los puntos de recogida (Red Ecopilas, establecimientos adheridos a SIG, etc.)

Finalmente, y al objeto de reducir las emisiones directas por la quema de combustible fósil, se promueve la conducción eficiente a través de pequeñas jornadas formativas o el alquiler de vehículos eléctricos o híbridos en los desplazamientos a las instalaciones de nuestros clientes en otras islas.

PRESTA realiza anualmente una evaluación de requisitos legales, identificando la normativa ambiental que es de aplicación. Asimismo, existe una sistemática implantada en el control operacional mediante la cual se comprueba que se cumple con la normativa ambiental: segregación correcta de residuos, revisión de existentes, etc.



6. Comportamiento de la organización

6.1. Indicadores Básicos de comportamiento medioambiental

En base al control de los aspectos ambientales realizados en la empresa se calculan los indicadores básicos de aplicación a **PRESTA** según el anexo IV de presentación de informes medioambientales del Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Cada uno de los indicadores básicos está compuesto de:

- Una cifra A, que indica el impacto/consumo total anual en el campo considerado.

- Una cifra B, que indica la producción anual global de la organización en número de trabajadores, dato obtenido a partir del informe de la vida laboral de la empresa.
- Una cifra R, que indica la relación A/B.

La información presentada sobre los indicadores pretende proporcionar datos sobre el impacto real de **PRESTA**. Se ha mantenido las exigencias establecidas en el “anexo IV presentación de informes medioambientales” del Reglamento (UE) 2018/2026, respecto a las unidades en las que se deben expresar los indicadores.

A continuación, se muestra la información disponible sobre el comportamiento de la organización respecto de los indicadores básicos establecidos en el EMAS III.

INDICADORES BÁSICOS 2023		
2023		
Cifra B		
<i>Producción anual global</i>	9,25 trabajadores	
	Cifra A	Cifra R
<i>Consumo de energía</i>	2,528 MWh	0,273 MWh
<i>Consumo de papel</i>	17,46 kg	1,88 kg
<i>Consumo de agua</i>	28,557 m ³	3,087 m ³
<i>Generación total anual de residuos</i>	0,585 kg	0,063 kg
<i>Generación total anual de residuos peligrosos</i>	0,670 kg	0,072 kg
<i>Biodiversidad</i>	90 m ²	9,730 m ²
<i>Emisiones</i>	0 t de CO ₂	0 t de CO ₂

No todos los indicadores básicos contemplados en el anexo IV son pertinentes para los aspectos ambientales directos de **PRESTA**. La organización ha considerado no incluir los siguientes:

C. i) sobre la energía:

- Consumo total de energía renovable.
- Generación total de energía renovable.

Estos indicadores no son de aplicación a **PRESTA** dado que ni consume ni produce energía de fuentes renovables.

C.v) Uso del suelo en relación con la biodiversidad:

- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza.
- Superficie total fuera del centro orientada según

la naturaleza.

- Superficie total sellada.¹

Estos indicadores no son de aplicación dado que no existe en la oficina de **PRESTA** ningún área dedicada principalmente a la conservación o restauración de la naturaleza.

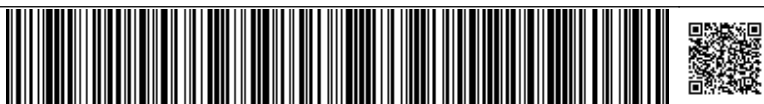
C.vi) sobre las emisiones:

- Emisiones anuales totales de aire.

Finalmente, este indicador no es de aplicación dado que **PRESTA** no genera gases contaminantes en su proceso productivo.

¹ No se contempla la “superficie total sellada” dado que esta superficie es la contemplada en el indicador del suelo en relación con la biodiversidad.

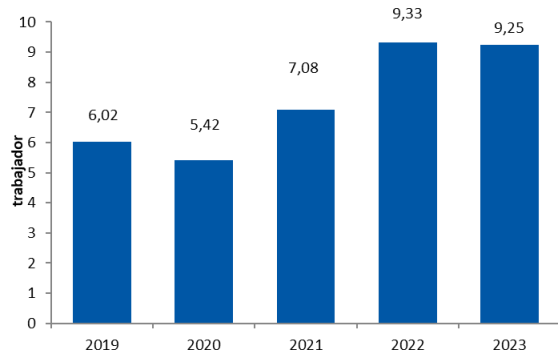
* Dato teórico calculado.



6.1.1. Producción anual global

PRESTA es una empresa de servicios por lo que se ha elegido cómo indicador de producción global el número de trabajadores medio.

En los últimos dos años, y dados el tipo de servicios que oferta la empresa, el personal ha aumentado 2023 en relación con periodos anteriores.



6.1.2. Energía

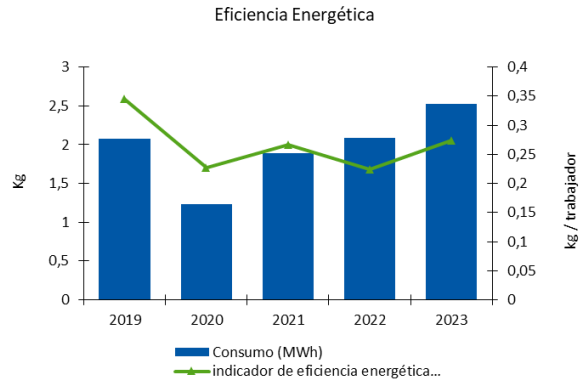
Durante el 2023, se ha producido un aumento notorio del consumo de energía realizado en la oficina. En relación al año 2022 el aumento del indicador ha sido de un 22 %.

El aumento de las temperaturas y las olas de calor del 2023, implicó un mayor uso de ventiladores para intentar

refrescar el ambiente. Además, la instalación eléctrica de la oficina y del edificio era deficiente lo que también podría haber influido en la existencia de consumos fantasmas.

Año	Consumo de energía	Indicador de energía
	MWh consumidos	MWh/trabajador
2019	2,077	0,345
2020	1,230	0,227
2021	1,892	0,267
2022	2,086	0,224
2023	2,528	0,273

*Dato corregido al validar en 2020, al introducirse 37kw más correspondientes al año 2021

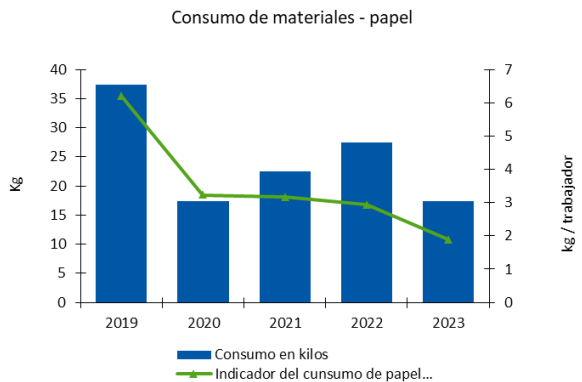


6.1.3. Materiales

El principal material consumido en las oficinas de PRESTA es el papel, si bien se tiende a su eliminación al ser sustituido progresivamente por documentos en soporte digital. PRESTA intenta imprimir únicamente aquellos

documentos imprescindibles. El indicador del consumo de papel en el año 2023 ha disminuido rompiendo la tendencia de los dos últimos años a aumentar.

Año	Consumo de papel	Indicador de eficiencia del consumo de papel
	Kilogramos	Kilogramos / trabajador
2019	37,422	6,215
2020	17,463	3,224
2021	22,453	3,171
2022	27,442	2,941
2023	17,463	1,888

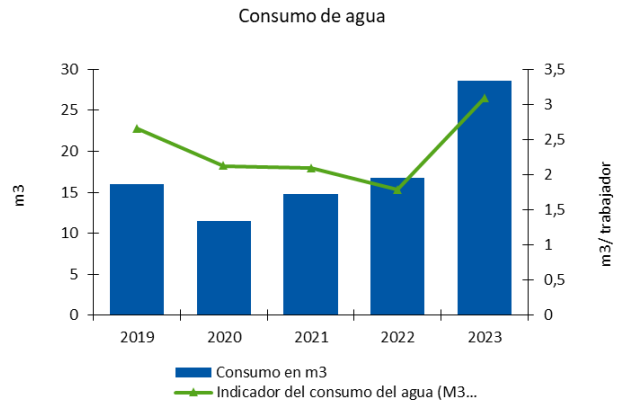


6.1.4. Agua

Los datos de consumo de agua se realizan a través del contador, anotando las lecturas cada seis meses, aproximadamente. Dada la antigüedad del edificio en el que se encontraban las oficinas de PRESTA, la falta de mantenimiento y las deficiencias de la instalación, las fugas de agua eran comunes. Ya en el 2022 se generó una rotura en el depósito de agua que ocurrió en fin de semana

	Consumo de agua	Indicador de eficiencia del consumo de agua
Año	m ³	m ³ / trabajador
2019	16,034	2,66
2020	11,503	2,12
2021	14,817	2,09
2022	16,736	1,79
2023	28,557	3,09

generando una pérdida considerable de agua que afectó a otros inmuebles. Durante el 2023 estas fugas fueron constantes y no siempre se detectaron a tiempo por lo que el consumo de agua en el 2023 fue alto, pero no representativo del consumo de la oficina.



6.1.5. Generación total anual de residuos

Los principales residuos generados por la actividad de la empresa son:

- El papel y cartón
- El tóner y los cartuchos de impresión.
- Las pilas
- Fluorescentes.

Generación total anual de residuos no peligrosos.

En el año 2020, a raíz de la crisis sanitaria y la necesidad de mantener distancias entre trabajadores, re realizó una limpieza del almacén mandando a destrucción proyectos y documentos guardados desde el comienzo de la actividad. Ese año la generación de residuos de papel y fue atípica, por lo que no se tienen en consideración en el análisis de la evolución de la generación de residuos.

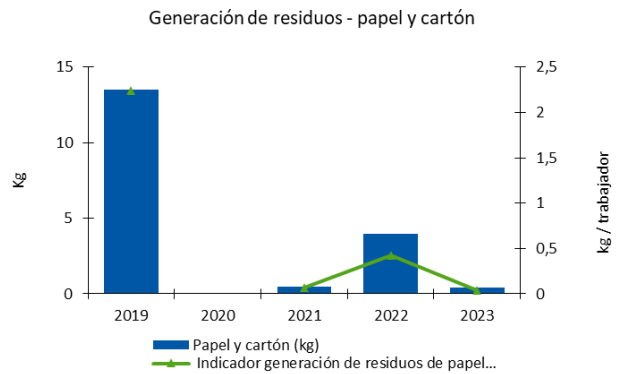
El resto de los residuos generados, no tienen el suficiente peso como para realizar un seguimiento y valoración de los mismos, se trata de residuos asimilables a urbanos que se gestionan siguiendo el sistema implantado en el municipio para la recogida de residuos: envases, vidrio y fracción resto.

La cantidad de residuos de papel y cartón es variable, aunque cada vez, y debido al menos consumo, se genera menor cantidad.

Sin ser papel y cartón en la oficina de forma puntual se ha generado en pasados años RAEEs no peligrosos, como son 11,41 kg en 2021 y 0,25 kg en 2022.



	Generación total anual residuos de papel y cartón	Indicador de generación total anual de residuos de papel y cartón
Año	kg	kg / trabajador
2019	13,5	2,242
2020	562	103,754
2021	0,500	0,071
2022	3,95	0,423
2023	0,4	0,043



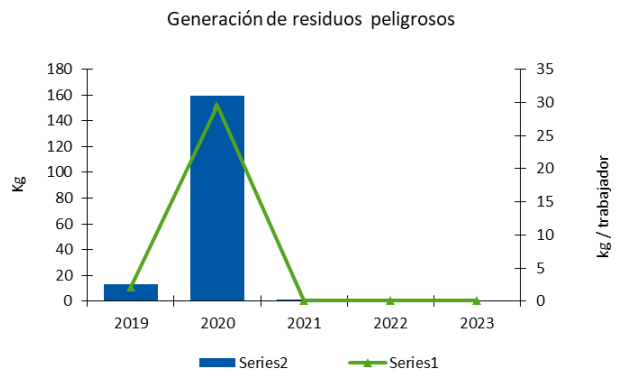
Generación total anual de residuos peligrosos.

Los residuos peligrosos generados en la empresa son las pilas y los fluorescentes, así como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES). En el año 2020, a raíz de la crisis sanitaria y la necesidad de mantener distancias entre trabajadores, se realizó una limpieza de la oficina descartando todos aquellos equipos en desuso que se mantenían porque había espacio para su almacenamiento.

Ese año la generación de residuos fue atípica, por lo que no se tienen en consideración en el análisis de la evolución de la generación de residuos.

	Generación de residuos peligrosos	Indicador de generación de residuos peligrosos
Año	kilogramos	kg / trabajador
2019	13,174	2,188
2020	159,511	29,448
2021	0,992	0,140
2022	1,505	0,161
2023	0,67	0,072

Los residuos peligrosos generados en la empresa son las pilas y los fluorescentes, así como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES). Las pilas son empleadas en determinados equipos como el GPS, cámaras fotográficas o teléfonos inalámbricos de oficina. Los residuos de pilas se depositan en los puntos de la Red de Puntos de Recogida de estos residuos habilitados por el Gobierno de Canarias, y los fluorescentes y RAE's en los puntos limpios.



El indicador de residuos de pilas ha aumentado un 163,4% en el año 2023

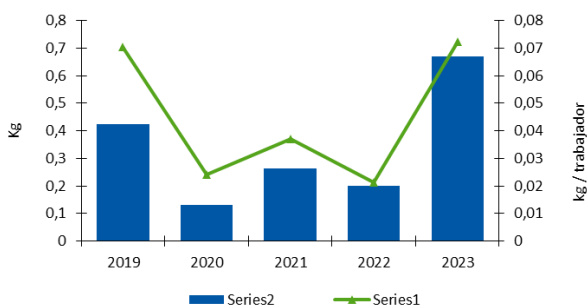
	Generación de pilas	Indicador
Año	kilogramos	kg / trabajador
2019	0,424	0,070
2020	0,131	0,024
2021	0,263	0,037
2022	0,200	0,021
2023	0,670	0,072

En cuanto a la generación de residuos de tóner no se gestionaron durante el año 2023.

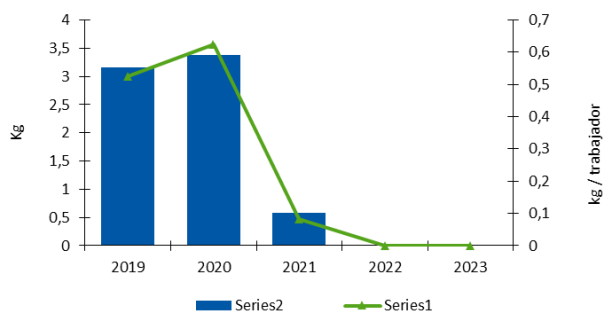
	Generación de tóner	Indicador
Año	kilogramos	kg / trabajador
2019	3,160	0,525
2020	3,380	0,624
2021	0,584	0,082
2022	0,00	0,00
2023	0,00	0,00



Generación de residuos Pilas



Generación de residuos - toner y tintas



6.1.6. Uso del suelo en relación con la biodiversidad

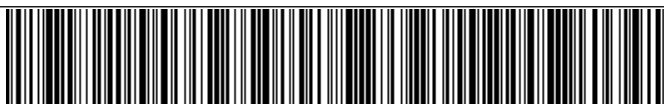
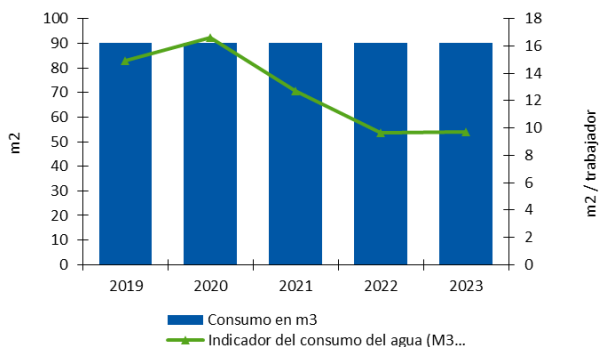
El dato histórico de ocupación del suelo empleado en anteriores declaraciones ambientales equivale al uso total del suelo.

Este indicador se mide con los metros cuadrados de espacio ocupado por las instalaciones de PRESTA. La

oficina de PRESTA ha permanecido sin cambios desde el año 2016. El indicador varía en función del personal de PRESTA. En 2023, al disminuir el número de trabajadoras, el indicador aumenta en un 0,86%.

Año	Uso total del suelo	Indicador
	m ²	m ² / trabajador
2019	90	14,95
2020	90	16,62
2021	90	12,71
2022	90	9,65
2023	90	9,73

Uso total del suelo



Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero

Desde 2013, PRESTA realiza el cálculo de la Huella de Carbono por trabajador. Este cálculo consiste en inventariar todas las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero.

En el caso de PRESTA, las fuentes identificadas son el consumo de energía eléctrica en la oficina y las emisiones derivadas de los desplazamientos de los técnicos a través de sus vehículos.

En 2014, PRESTA decide cambiar la metodología de Cálculo y adaptarla a la publicada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Asimismo, una

Año	Huella de Carbono	Indicador
	t CO ₂ equivalente	t CO ₂ eq / trabajador
2019	2,8189	0,468
2020	2,2903	0,423
2021	3,4600	0,489
2022	5,5400	0,594
2023	6,12	0,662

6.1.7. Otros datos de interés

MATERIALES

En relación con el uso de materiales, cabe señalar que dadas las características de los trabajos realizados por PRESTA; el principal material que se consume es el papel. Con el objetivo de reducir su consumo, se promueve la impresión digital de los documentos, imprimiendo en papel únicamente en aquellos casos en los que el cliente lo solicite.

En caso de imprimir, se utiliza tanto papel reciclado como papel blanco sin cloro y con sello de garantía ambiental.

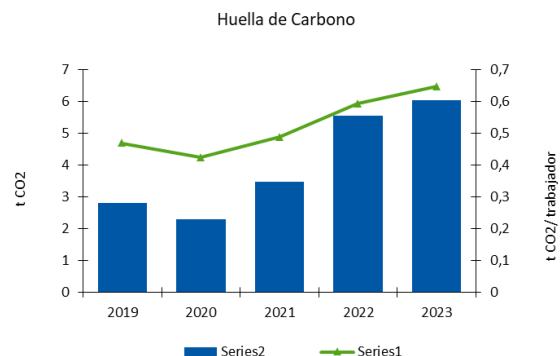
IMPACTO SOBRE CLIENTES

Respecto a los clientes, se está haciendo hincapié en mejorar su comportamiento ambiental, aunque se trate de un aspecto indirecto.

La participación de técnicos de PRESTA en diferentes acciones formativas en materia ambiental, el trabajo de apoyo en la implantación y/o mantenimiento de sistemas de gestión ambiental en empresas de distintos sectores, la

vez calculada la huella, se procede a hacer la inscripción en el Registro de Huella de Carbono del citado ministerio.

En 2023 con el incremento de los desplazamientos realizados por los técnicos, la huella de carbono por trabajador aumentó en un 8,75 %, a pesar de que se ha disminuido las emisiones atmosféricas por consumo eléctrico en la oficina con la contratación de una distribuidora eléctrica con suministro procedente de energías renovables



realización de actividades de educación ambiental o el cálculo de la huella de carbono de organizaciones, son proyectos que generan un impacto positivo.

Además, hay que añadir, que las buenas prácticas ambientales aplicadas en la oficina de PRESTA, se trasladan a las instalaciones de los clientes, en el desarrollo de las actividades diarias de los técnicos así como a aquellas personas que realizan trabajos de campo para PRESTA.

EMERGENCIAS

A largo de 2023 no se ha producido ninguna emergencia de carácter ambiental en las instalaciones de PRESTA o en sus desplazamientos. Asimismo, en la evaluación de aspectos ambientales en situación de emergencia ninguno de ellos ha salido como significativo. Para mantener al día la capacidad de respuesta ante emergencias se realiza un test de emergencia o ejercicios de entrenamiento en el que se pone a prueba los conocimientos del personal



7. Requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente

Debido a la actividad desempeñada por PRESTA, son pocos los requisitos legales que aplican a los aspectos ambientales de la empresa.

Por el tipo de actividad PRESTA no está sujeta a la emisión de Licencia de Apertura. Con fecha 24/04/08 la Administración Local comunica este hecho a la empresa, previa realización de consulta.

RESIDUOS	Canarias Ley 1/1999, de 29 de enero, de Residuos de Canarias.
	Estatal Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.
	Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados.
	Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
	Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
	Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
	Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
REAL DECRETO 27/2021, de 19 de Enero, por el que se modifican el Real Decreto 106/2008, de 1 de Febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, y el Real Decreto 110/2015, de 20 de Febrero, sobre residuos y aparatos eléctricos y electrónicos.	
RUIDO Y VIBRACIONES	Estatal Ley 37/2003 del Ruido.
	Municipal Ordenanza sobre protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
	Estatal Real Decreto 1367/2007 de 19 de octubre por el que se desarrolla la Ley 37/2003 de 17 de noviembre del Ruido.
EMERGENCIAS	Estatal Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
SISTEMA DE GESTIÓN	Comunitaria Reglamento CE nº 1221/2009 del parlamento europeo y del consejo de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditorías ambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento CE nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
	Reglamento (UE) nº 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
	Reglamento (UE) 2018/2016 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).



CUMPLIMIENTO LEGAL

La identificación y análisis de la legislación que aplica a PRESTA se realiza de acuerdo con la sistemática establecida en la documentación de la empresa. Anualmente se comprueba el cumplimiento de los requisitos legales. Los resultados de estas evaluaciones ponen de manifiesto el cumplimiento de los requisitos aplicables en materia de autorizaciones, gestión de residuos, aguas, etc.

En la actualidad no se está pendiente de autorización, permiso o licencia alguna.

Durante 2023 no se han producido ni recibido quejas o reclamaciones por parte de los clientes, así como tampoco se han originado denuncias ni sanciones en materia ambiental.



8. Verificación

La próxima verificación/validación se realizará en julio del 2025 por personal cualificado de AENOR.

Aprobado en Las Palmas de Gran Canaria a 16 de septiembre 2024

Cristina Pérez Gómez



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CRISTINA PEREZ GOMEZ en representación de PRESTA SERVICIOS AMBIENTALES SL -	Fecha: 16/09/2024 - 14:56:19
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente : 076C39tpfDPiOwHVnrUIkUh4tU-qxPgXd	 
El presente documento ha sido descargado el 11/10/2024 - 10:58:34	